



Acta del Consejo Ordinario del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, que tuvo lugar el lunes 20 de febrero de 2023 a las 09.30 h en primera convocatoria y a las 10.00 h en segunda, en el Seminario 2.

Excusaron su ausencia, por orden alfabético: Bárbara Boloix Garrido, Margarita Carretero González, Amelina Correa Ramón, M<sup>a</sup> Ángeles Cuadrado Ruiz, M<sup>a</sup> Mar García Calvente, Blanca García Peral, Carmen Gregorio Gil, Ángela Harris Sánchez, Ágata Ignaciuk Kembla, Agustina Invernizzi, M<sup>a</sup> Luisa Jiménez Rodrigo, Rosa Medina Doménech, Amalia Morales Villena, Ana Muñoz Muñoz, Alejandra Palafox Menegazzi, Beatriz Revelles Benavente, Gerardo Rodríguez Salas, Nuria Romo Avilés, Amtes Suess, Mar Venegas.

Estuvieron presentes, por orden alfabético: Ana Alcázar Campos, Carmen Caballero Navas, Orianna Calderón Sandoval, Alina Danet Danet, Ana del Cid Mendoza, M<sup>a</sup> Ángeles del Moral Garrido, Roser Manzanera Ruiz, M<sup>a</sup> Angustias Parejo, Victoria Robles Sanjuán, Adelina Sánchez Espinosa (se adjunta hoja de firmas).

La Directora da inicio al Consejo pidiendo autorización para modificar el orden del día:

**1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo ordinario del 28 de noviembre de 2022 (ver documento adjunto).**

Al haber sido enviada con antelación no se lee, sino que se consulta a las asistentes. Se aprueba por asentimiento incluyéndose una modificación a propuesta de Roser Manzanera Ruiz para que recojamos su asistencia online, lo cual se hace.





## 2º Informe de la directora.

La directora informa de que, a partir del 1 de marzo de 2023, se abre plazo de solicitud del Programa del Plan Propio P23. Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia, y en esa fecha se solicitará la Unidad de Excelencia que hemos preparado. Prevemos contar con respuesta positiva, en el momento en el que se reciba respuesta se comenzará a trabajar. Informa también que se va dando debida publicidad a las distintas actividades que van organizando las personas del IUEMG, en concreto, están previstas la realización del I Seminario Internacional «Mujeres en la arquitectura: historia de un silencio, voces de la contemporaneidad», organizado por Ana del Cid, a quien felicita por su organización; la Jornada Memoria histórica y Género. Represión y exhumaciones desde una perspectiva interdisciplinar, organizada por Alina Danet y Rosa Medina; Mesa Redonda Ciudades Feministas, organizado por Roser Manzanera; y la presentación del libro “Historia de las mujeres y del feminismo desde 1945”, de Teresa M<sup>a</sup> Ortega.

Así mismo, nos comunica que se han mantenido sendas reuniones con los dos candidatos a rector; con uno de ellos, Pedro García, solo el equipo de dirección; la reunión con el segundo de ellos, Pedro Mercado, a petición del candidato, se hizo extensiva a todas las personas que formamos parte del IUEGM. En estas reuniones ambos escucharon las distintas propuestas y problemáticas a las que nos enfrentamos desde el IUEGM y los Estudios de las Mujeres.

A continuación, interviene Ana Del Cid para agradecer el apoyo recibido por el IUEGM para realizar la actividad sobre la que se ha informado.





**3º Debate y aprobación, si procede, de la adscripción temporal al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género de Marta Fuentes Herreros (Contrato de Investigadora en Formación, FPU), Belén Cornejo Daza (Contrato de Investigadora en Formación, FPU) y Paula Camacho Roldán (Profesora ayudante doctora).**

Finalmente solo se procede a pedir la adscripción de una de las personas propuestas, Marta Fuentes Herreros. Parte de la documentación de las otras dos candidaturas no llegó a tiempo. A continuación, interviene la directora avalando la adscripción de Marta Fuentes Herreros al IUEMG, quien ha estado un año y medio con un contrato de garantía juvenil y actualmente tiene un contrato FPU firmado por Carmen Gregorio. También interviene Ana Alcázar, quien ha sido la responsable del contrato, apoyando la adscripción. Se aprueba por asentimiento.

**4º Debate y aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del año 2022.**

Se pone a disposición de las personas asistentes la documentación relativa al cierre de ejercicio económico, la cual es consultada por todas. La directora tan solo puntualiza que sería conveniente reducir la partida de adquisición de libros, animando a que cada profesora los pidamos a través de nuestro rol como profesora; se ha incrementado el importe destinado a las actividades y reducido al importe destinado a fotocopias.

Se aprueba por asentimiento el cierre del ejercicio económico.

**5º Debate y aprobación, si procede, del presupuesto económico del año 2023.**

La directora informa que se recupera la cantidad destinada a la colección FEMINAE; además, se ha incrementado la cuantía de actividades formativas (en un 40%). Se incluye un





contrato puente. La secretaria interviene aclarando que las actividades serán cofinanciadas y que, dentro del gasto de material inventariable, se incluye el monitor para el puesto de administración.

#### **6º Información de la Colección FEMINAE de la Editorial Universidad de Granada.**

La directora informa que la directora de la colección le acaba de informar que no puede asistir al Consejo por cuestiones de salud y le envía un informe que lee (se adjunta).

Adelina Sánchez interviene recordando que existe una propuesta de traducciones y que es importante ver las opciones para que eso se haga. Carmen Caballero apoya esa propuesta y expone que se comentó en la reunión del Comité editorial de FEMINAE. Alina Danet también interviene planteando si existiría la posibilidad de que haya una colaboración con la Facultad de Traducción, debiendo concretarse y valorarse por parte del Comité Editorial de FEMINAE.

#### **7º Información de la Revista Arenal.**

La directora de la revista, la profesora Cándida Martínez López, escribe que no puede asistir al Consejo y que retomará el tema en una próxima convocatoria del Consejo.

#### **8º Información sobre las acciones de movilidad del Instituto.**

Interviene la coordinadora de las acciones de movilidad del Instituto, Roser Manzanera, apoyando también las de Doctorado y coordinando las del Máster Erasmus GEMMA. Nos informa que envió los destinos del Instituto en su momento, pudiendo moverse quienes están adscritas al Instituto, y aclarando que no es una movilidad para el estudiantado (toda la información está actualizada en la web del Instituto). Nos recuerda la conveniencia de que,





cara a nuevos futuros convenios, deberían existir motivaciones, intereses específicos y relación estratégica entre ambas instituciones, no tanto un interés puntual.

### 9º Varios.

La directora plantea que es importante tener actualizada la web y que envíen la información para hacerla. Roser Manzanera consulta sobre los espacios ya que hay una persona contratada en el Proyecto de Investigación que coordinan Soledad Vieitez y ella; también interviene Adelina Sánchez planteando que habrá dos contratos más a partir del 15 de marzo de 2023. La directora interviene planteando la necesidad que nos envíen las necesidades concretas de espacio: fechas y horarios. Roser también pregunta sobre la incorporación de la nueva administrativa, aclarando que aún no sabemos nada, y el cambio de la misma, proponiendo que se le realice un presente a Eloísa Rivera, actual administrativa. Se acuerda entre las asistentes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.12 hs. del 20 de febrero de 2023, de todo lo cual doy fe como secretaria.

En Granada a 20 de febrero de 2023

Fdo: Secretaria

Vº Bº: Directora

Ana Alcázar Campos

Victoria Robles Sanjuán

